

REUNIÓN EXTRAORDINARIA – ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS ACTA NÚMERO 02 (05 de octubre de 2024)

En el municipio de Cómbita (Boyacá) siendo las 06 p.m. a los 5 días del mes de octubre de 2024, se reunieron los MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN POPULAR DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SAN MIGUEL, en reunión EXTRAORDINARIA, en virtud de la Convocatoria efectuada por la presidenta ADIELA MORENO JIMENEZ.

Orden del día

1. Nombramiento del Presidente y Secretario para la Reunión
2. Llamado a lista y Verificación del Quórum
3. Lectura Convocatoria Reunión Extraordinaria
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día
5. Aclaraciones para el régimen tributario especial.
6. Aclaración de la figura de Revisor Fiscal
7. Autorización de los estados financieros de apertura
8. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA REUNIÓN

Se proponen los nombres de Mary Luz López Lozano, para Presidente y Nubia Esperanza Moreno, como Secretaria de la presente Asamblea, los cuales agradecen la postulación y aceptan.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Según el tiempo transcurrido de la sesión y el número de asociados presentes, se procedió a dar comienzo al desarrollo de la Asamblea.

Los asistentes fueron 40 asociados, presentándose el 100% del quorum, así:

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AVILA LÓPEZ EMILCE ROCIO
2	BARAJAS DOTOR BRAYAN STIVEN
3	CASTIBLANCO BAREÑO MARYSOL
4	CONTRERAS TOCARRUNCHO DANIEL ANDRES
5	CONTRERAS TOCARRUNCHO DIANA PAOLA
6	CORREDOR CASALLAS YERNY SAMANTHA
7	DÍAZ LÓPEZ ERIK FERNANDO
8	DÍAZ LÓPEZ LUZMILA
9	DÍAZ LÓPEZ, CRISTIAN ALEXANDER
10	DOTOR CASALLAS BERNARDO ANTONIO
11	DOTOR ROJAS RAFAEL
12	DOTOR SALAS ELVIA
13	DOTOR SALAS FERNANDO JAVIER
14	DOTOR SALAS MARIA NIDIA
15	DOTOR SALAS MERCEDES
16	HERNANDEZ SUESCA ANGIE PAOLA
17	HERNANDEZ SUESCA YURY CAROLINA
18	JIMÉNEZ PARADA ANGIE PAOLA
19	LÓPEZ BECERRA JAZMIN LUCERO
20	LÓPEZ BECERRA LEIDY VANESSA
21	LÓPEZ BECERRA NOHORA MILENA
22	LOPEZ GALVIS YERSON JERLEY
23	LÓPEZ LOZANO JAIME ANDRES
24	LÓPEZ LOZANO JAIME HARVEY
25	LÓPEZ LOZANO MARY LUZ
26	LÓPEZ LOZANO WILLIAM JIMMY
27	MORENO JIMÉNEZ NUBIA ESPERANZA
28	PEDRAZA SANCHEZ NORA ALBA
29	PINEDA PINEDA MARÍA EUGENIA
30	PIRANEQUE DOTTOR AURA NELLY
31	REYES ARGUELLO JORGE ENRIQUE
32	RÍOS BARRAGAN KAREN DAYANNA
33	RIVERA COMEZAQUIERA CARMEN ROSA
34	SAMACA GARCIA CRISTIAN VENANCIO
35	SAMACA PIRANEQUE YENI PAOLA
36	SANTIAGO PINEDA YOHET ANTONIO
37	SUSPES MOLINA NELLY BIBIANA
38	UMBA SUAREZ MARTHA PATRICIA
39	MORENO JIMÉNEZ ADIELA
40	MORENO JIMÉNEZ RODOLFO

3. LECTURA CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Se da lectura al orden del día a la Asamblea General Extraordinaria, la cual fue enviada por la presidenta de la asociación.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta de la reunión Mary Luz López Lozano lee el orden del día y lo somete a consideración, el cual es aprobado por unanimidad.

5. ACLARACIONES PARA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La señora Yudy Sarmiento en calidad de contador independiente de la Asociación, informa a la Asamblea que, según las disposiciones legales vigentes, para que nuestra entidad, sea aceptada en el régimen tributario especial, debe cumplir con las obligaciones generadas en la reforma tributaria Ley 2277 de 2022 y los artículos 356-2 y 364-5 del Estatuto Tributario.

Conforme a la intervención de la señora Yudy Sarmiento, la Asamblea hace las siguientes aclaraciones.

Adicionar el parágrafo primero al Art 11 de los Estatutos de la fundación, el cual quedará así: los excedentes que obtenga la entidad no son, ni serán distribuidos entre los asociados de la entidad bajo ninguna modalidad y en caso de disolución o liquidación de la Asociación, se procederá conforme al art. 48 de los estatutos vigentes de la Asociación y en concurrencia con el artículo 20 de la Ley 1529 de 1990.

6. ACLARACIÓN DE LA FIGURA DE REVISOR FISCAL

Conforme a los estatutos de la asociación el revisor fiscal es una de las figuras de dirección, gobierno y control, pero conforme al Capítulo sexto de los mismos y en conformidad con el artículo 203 del Código de comercio, la ASOCIACIÓN POPULAR DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SAN MIGUEL, no está obligada a tener esta figura, hasta tanto no se den los supuestos de Activos o Ingresos establecidos por la Ley.

Por lo anterior y en vista que la Asociación no está obligada a tener esta figura y no cumple con los topes indicados por la Ley, no se hace nombramiento de esta figura dentro de la entidad.

7. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE APERTURA

La señora Yudy Yeraldin Sarmiento, como contadora independiente, da a conocer a la Asamblea General, los Estados Financieros de Apertura a fecha del 10 de julio, indicando que son los primeros estados financieros de la Asociación y que en ellos se muestra el valor del patrimonio con el cual se dio apertura a la entidad. Con lo anteriormente expuesto la Asamblea General de manera unánime aprueba los Estados Financieros de la Asociación y autoriza su publicación.

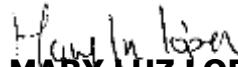
Entendiéndose así cumplido los objetivos de esta convocatoria, la presidenta da por terminada la reunión.

8. APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

La Presidente de la Asamblea solicita dar lectura a lo consignado en la presente Acta, y luego la somete a votación. Su aprobación se da por unanimidad.

Agotado el orden del día y sin más consideraciones se da por terminada la reunión siendo la 7:30 p.m., del 5 de octubre de 2024.

En constancia firman:


MARY LUZ LOPEZ
Presidente


NUBIA ESPERANZA MORENO
Secretario

La presente Acta es fiel copia del original del libro de Actas.
La presente Acta consta de 4 folios.